



MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A  
FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO,  
DECRETO: N°

22 MAY 2019

1770

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2019
10. D.A. N° 6.519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2019
11. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
12. D.A N° 208 de fecha 29.01.2019, Establece orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese uso de descanso complementario a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Rose Mery Hernández	02 horas 08:00hrs. A 10:00hrs.	16/05/2019
Katty Ojeda Guerrero	20 min. 15:40hrs. A 16:00hrs.	30/04/2019
	02 horas 13:00hrs. A 15:00hrs.	10/05/2019
	03 horas 13:00hrs. A 16:00hrs.	14/05/2019
Brisa Campos Galdames	03 horas 17:00hrs. A 20:00hrs.	16/05/2019
	06 horas 30 min 13:30hrs. A 20:00hrs.	02/05/2019

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

  
 I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 PAULINA MOYANO MEJIAS  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

VMD/PMM/U.C./DVD/chg  
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo Desam (2)

  
 I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
 VICTOR ANDRÉS MUÑOZ DURAN  
 ALCALDE(S)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
 UNIDAD DE CONTROL  
 A-1844  
 FECHA RECEPCIÓN: 22 MAY 2019  
 FECHA SALIDA: 24 MAY 2019  
 OBSERVACIÓN N°